

**LLAMADO
PÚBLICO A OFERTAS
N° 02/2020**

**Fideicomiso de Infraestructura Educativa Pública
Administración Nacional de Educación Pública**

COMUNICADO N° 02

15/12/2020

CONSULTAS I

Pregunta 1)

¿Qué porcentaje de fijaciones hay que colocar sobre hormigón y mampuestos en cada zona?

Respuesta 1)

El porcentaje debe ser considerado a criterio de la empresa y es parte del compromiso ofertado.

Pregunta 2)

¿La tuerca que lleva cada fijación es ciega o pasante?

Respuesta 2)

Ciega.

Pregunta 3)

¿Sobre pone a disposición de un elevador?, podrán enviar características del mismo (altura de trabajo, operarios que soporta).

Respuesta 3)

No.

Pregunta 4)

¿Se realizan trabajos de fijaciones en la fachada de mercedes esquina florida?, de ser así pueden enviar planos de fachadas para calcular las cantidades de fijaciones, también agregar los ítems al rubrado.

Respuesta 4)

Si se deben realizar los trabajos de fijaciones mencionados. No se cuenta con los gráficos solicitados. El rubrado proporcionado es indicativo. La empresa debe agregar los rubros que considere para la mejor comprensión de su oferta por parte de la Supervisión y Contratante.

Pregunta 5)

solicitamos aclarar si pudiéramos contar con los elevadores telescópicos que posee Sodre y a qué altura alcanzan

Respuesta 5)

Sodre no proporcionará elementos de elevación.

Pregunta 6)

debemos cotizar las piezas de reposición con un precio unitario? ¿se definirá un metraje de piezas a cambiar?

Respuesta 6)

El número de piezas a cambiar será estimado por la empresa en su oferta.

Pregunta 7)

¿se revisará previo al comienzo del trabajo que piezas están rotas?

Respuesta 7)

La empresa realizará las verificaciones del caso al momento más conveniente. Está disponible nueva visita en caso de considerarlo necesario.

Pregunta 8)

se definirá qué porcentaje de piezas van en mampostería hueca y cuáles no?

Respuesta 8)

Deberá definirlo la empresa para elaborar su oferta y cumplir con el objeto del llamado.

Pregunta 9)

en los planos no está claramente especificado cuales son las superficies revestidas con arenisca, por lo que es imposible sacar un metraje preciso

¿Se cuenta con más planos o alguna información adicional para definir el metraje a cotizar?

Respuesta 9)

Se cuenta con los planos que están disponibles en este llamado.

Pregunta 10)

Para la cotización del trabajo de anclaje de piezas de arenisca se debe considerar el siguiente procedimiento:

1. Perforación de 11 a 12cm de 5/8".
2. Limpieza de orificio
3. Colocación de tamiz 16/85 mm, el mismo debe ingresar los 85mm dentro del mortero y ticholo
4. Colocación de anclaje químico HY 101
5. Colocación de varilla roscada 3/8" acero inox., con arandela y tuerca ciega.
6. Dejar secar 1.5 hs.
7. Apretar cuarto de vuelta la tuerca

El punto 3 corresponde a las piezas que se encuentran sobre mampostería.

¿No se deben considerar para la cotización casos excepcionales en el que la perforación deba de ser mayor, y se deban colocar 2 tamiz empalmados, y mayor cantidad de anclaje?

Respuesta 10)

La empresa deberá incluir en el precio y a su criterio los casos que excepcionales para poder dar cumplimiento al objeto del llamado.

Pregunta 11)

Ser pide determinar % de piezas a anclar sobre hormigón y sobre mampostería.

Respuesta 11)

Deberá definirlo la empresa para elaborar su oferta y cumplir con el objeto del llamado.

Pregunta 12)

En visita se indicó que también se debe intervenir en pieza de la fachada exterior. Hay sectores a intervenir que no forman parte de las fachadas indicadas en plano. ¿Cómo debemos contabilizar esas piezas a intervenir que no están representadas en las fachadas del plano CAD entregado? ¿Debemos modificar el rubrado, o se enviara un nuevo rubrado que contemple las piezas de esos sectores?

Respuesta 12)

Se debe contemplar todas las placas interiores de los halls de acceso como se detalla en anexo del pliego. Las piezas que pudieren faltar de los elementos gráficos deberán ser cuantificadas como la empresa estime conveniente para poder dar cumplimiento al objeto del llamado. El rubrado proporcionado es indicativo. La empresa debe agregar los rubros que considere para la mejor comprensión de su oferta por parte de la Supervisión y Contratante.

Pregunta 13)

Ya que en la visita no se observó una cantidad significativa de piezas a sustituir. ¿Es posible que la dirección de obra determine la cantidad de piezas a sustituir por encontrarse rotas?

Respuesta 13)

Se sugiere repasar la definición de roles en el contrato. Las definiciones disponibles están expresadas en pliego.

Pregunta 14)

Se solicitan planos CAD de la fachada exterior a intervenir, de las demás plantas además de planta baja, y del corte 1 indicado en planta adjunta en pliego.

Respuesta 14)

Se cuenta con los planos que están disponibles en este llamado.

Pregunta 15)

Se consulta si se podrán utilizar alguna de las plataformas con las que cuenta el SODRE. En caso de ser posible usarlas, que altura de trabajo permiten las plataformas.

Respuesta 15)

No.

Pregunta 16)

Se solicita cronograma de actividades de la sala, para poder establecer posibles interferencias que generen interrupción de los trabajos y determinar plazo de los mismos, y costos por tiempos perdidos.

¿En caso de que en determinadas semanas las actividades de la impidan realizar los trabajos, como se consideran los plazos de obra?

Respuesta 16)

A inicio de los trabajos la Supervisión y la Dirección de obra coordinarán cronograma ejecutivo acorde a las restricciones al momento de ejecución de los trabajos y particularidades del mismo. Respecto de los plazos en que determinadas actividades ajenas a la empresa impidan realizar los trabajos, los mismos se considerarán interrupciones ajenas a la voluntad de la empresa y no se computarán como plazo de obra. Adicionalmente y acorde a cada caso particular la Supervisión de obras podrá otorgar plazos adicionales por la logística que pudiese estar implicada. A modo de ejemplo se citan situaciones de desarmado y armado de elementos auxiliares; limpieza... otros necesarios que se evaluarán cuando la situación lo amerite.